

LOS NUEVOS PARLAMENTOS

Ya conocemos el resultado de las elecciones legislativas en las tres grandes naciones aliadas del continente europeo. La batalla resultaba interesante, porque había de indicar la orientación de la política en el mundo. Las tres naciones, Francia, Italia y Bélgica, quedan situadas, por virtud del acuerdo dictado por el cuerpo electoral, en el terreno del buen sentido, de cara al progreso, pero mediante procedimientos evolutivos, sin trastornos ni revoluciones.

Es de esperar semejante resultado, considerando la indeleble moral y patriótica de los ciudadanos, en las cuales la victoria, después de una larga y cruenta lucha, obliga a la reflexión y la prudencia. Además, no es posible olvidar que el vencimiento de Alemania ha impuesto la necesidad de revisar y analizar muchos valores que el imperio había creado, sostenidos únicamente con su prestigio. Buena parte de los valores científicos, industriales y políticos han perdido en el concepto del mundo, de modo extraordinario. Y del propio modo que el prestigio militar de los prusianos ya no seduce ni impresiona a nadie, las teorías socialistas internacionales de Karl Marx han perdido y seguirán perdiendo su antigua eficacia, en primer lugar porque la guerra y la victoria han creado una moral divina —que es el substratum de las recientes elecciones— cuya regla principal impone la resurrección del patriotismo y consiguientemente la quiebra del internacionalismo, creación de origen puramente alemán.

En la oscura de la especulación científica y política, Francia es el gran laboratorio del mundo, en el cual los pensadores, tratadistas y apóstoles reconocen, examinan y concretan lo positivo de todos los idearios en circulación. Pero con estos hombres de estudio y de cátedra colabora el pueblo francés, inquieto y distraído algunas veces, pero susceptible, en cuanto llegan las grandes ocasiones, los requerimientos de la tradición histórica de Francia, muy enamorada del progreso y de las reformas, tanto como de su propia conservación y de sus glorias inmortales.

En Francia todo el mundo trabaja, casi todo el mundo posee, siendo escasos los franceses que no cuentan con modesto patrimonio en sus acreditadas Cajas de Ahorros. En estas condiciones era de presumir que los grupos de exaltados, víctimas de la intoxicación marxista, se hallarían el día de las elecciones frente a una avalancha de votantes compuesta por sinnúmero de pequeños propietarios y modestos rentistas, resueltos a defender los ahorros acumulados con los sudores de su trabajo cotidiano. Francia acaba de decir resueltamente, que quiere su república, que ama el progreso y que aborrece el desorden.

En Italia la síntesis electoral es idéntica la de Francia. Hay que notar, sin embargo, que por primera vez, el partido católico se ha lanzado a la lucha a cara descubierta. Esto hecho no es pura casualidad, responde a una previsión del Vaticano, que habiendo perdido la alta protección de Austria y de Alemania, se ve forzado a procurar su propia defensa en Italia y en el mundo. Las estrecheces del bolcheviquismo italiano, motivado por los alemanes, tan influyentes en aquel pueblo antes de la guerra, han contribuido a unir a los partidarios de la unidad italiana y a los verdaderos devotos de la democracia. El internacionalismo socialista es más efectivo en Italia que en Francia; esto no obstante, por la presión de las circunstancias y por la natural selección que el tiempo hará en todas las agrupaciones revolucionarias, el avance del socialismo italiano resultará más aparente que real. Ya se convencerán de que las doctrinas y los cánones de Lenin no son humanos ni viajables.

En Bélgica socialistas y católicos comparten la influencia política y se pondrán de acuerdo para gobernar y reconstituir aquel simpatético y admirable pueblo. Fueron los socialistas belgas los primeros en romper con la Internacional. Se sienten patriotas antes que todo y no perdonarán fácilmente a los marxistas traidores de Alemania, cuyas promesas quedaron todas incumplidas. El pueblo belga, extraordinariamente laborioso, supo resistir los envites a la sumisión formulados por el socialismo tontón, y se felicitó de ello, porque aún en presencia de los desastres sufridos, la compensación moral hallada en todos los países en los cuales se cultivan el honor y la dignidad indemniza sobradamente a los bravos defensores de la tierra en que nacieron.

Son, pues, satisfactorios los resultados electorales recientes en Francia, en Italia y en Bélgica, constituyendo la más energética declaración de unos pueblos que quieren vivir y reconstituirse a la virtud del trabajo y del amor a la libertad, a la justicia y a su propia independencia.

E. C. C.

DESDE VIGO

La huelga general anunciada oficialmente

Han cerrado diez fábricas de conservas, quedando en paro forzoso unos dos mil obreros de uno y otro sexo.

Los carpinteros de ribera que trabajaban en los astilleros de los señores Barreras han abandonado sus faenas, declarándose en huelga.

Los obreros han anunciado oficialmente el planteamiento de la huelga general para mañana viernes.

Con objeto de intervenir en el conflicto y procurar evitar que se llegue al paro general estuvieron en Vigo el gobernador civil de la provincia, quien regresó a Pontevedra, diciendo a los periodistas antes de marchar, que llevaba una impresión optimista acerca del conflicto planteado por los obreros, pues cree que no se llegará al paro general.

POR TELEFONO

Una comisión mixta.—Bases de los obreros.

Mañana contestarán los patronos

Vigo 26 (23 h.)

A las diez de la mañana se celebró en la Alcaldía una reunión presidida por el gobernador de la provincia, para buscar solución al conflicto planteado.

Asistieron cinco patronos y cinco obreros que estuvieron reunidos hasta las dos y media, reanudándose la sesión por la tarde de cuatro a cinco.

Después de amplia deliberación, los representantes obreros propusieron las siguientes bases:

1.º Reanudación del trabajo sin condiciones ni restricciones.

2.º Cesación del boycoot declarado por la carga del vapor «Capitán Segura» y que cuando se presente un caso análogo con cualquier buque

EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE MARÍA PITA, 7
TELÉFONO NUM. 110.—FRANQUEO CONCERTADO

JUEVES 27 de Noviembre de 1919

EL CAPITAL Y EL TRABAJO

Comunicación de la Patronal

La Junta directiva de la Asociación patronal nos remite copia de la comunicación dirigida ayer a la Federación local obrera, cumpliendo su acuerdo de revisar los conflictos de los que se derivan los «boycoots» planteados por los sindicatos de trabajadores.

P

Puntualiza el documento los argumentos que aduce la Patronal respecto a los conflictos originarios de «boycoots», significando que las reclamaciones formuladas por los obreros del ramo de construcción son objeto de negociaciones por los gremios respectivos. Y después de reconocer que no le suele ser posible incluir fórmulas que satisfagan las aspiraciones de los sindicatos respectivos, expone la situación detallada de los conflictos, a saber:

GREMIO DE ZAPATEROS.—Expone esta entidad que la razón principal que tiene para no acceder a la transformación de la industria es el hecho evidente de que la industria manual tiende a desaparecer para convertirse los obreros en zapateros mecánicos los unos y en pequeños patronos los otros. Reconocen los patronos que mientras este momento no llega es necesario remunerar el trabajo en forma que el obrero pueda hacer frente a las necesidades de la vida; pero que acceder a la transformación por medio del trabajo a jornal en una industria doméstica, no sería dar una solución sino acentuar la muerte de la industria manual.

LA FABRICA DE TEJIDOS.—Hace historia del conflicto en términos análogos a los publicados en este periódico recientemente al dar cuenta de una entrevista con persona significativa en la «Primera Coruña» hasta el momento de acceder ésta a las mismas concesiones hechas por la fábrica similar de Jubia.

Añade luego que cuando se creía haber colmado las pretensiones obreras surgió la petición de un por 100 de aumento en vez del 35 acordado por la fábrica de Jubia, con unos cuatro reales en lugar de tres a las tejedoras y, lo que es enteramente nuevo en las luchas sociales: «imponer una delegación en los talleres con facultad para despedir a todo obrero y obrera que considerasen nocivo a los intereses del sindicato de profesiones varias.»

Contestó a esto la «Primera Coruña» que le era totalmente imposible elevar más con la aceptación de estos aumentos la notable diferencia establecida en el costo de la mano de obra de su fábrica y la de las demás de la provincia, y en cuanto a la delegación que solicitaba, el Consejo de la entidad no se allanaba a imponer tal delegación a los obreros no sindicados ni a los asociados a otros centros de resistencia.

En este estado del asunto, la «Primera Coruña» ratifica las concesiones aliadas hechas a sus obreros, condicionándolas a que se le garantice la aceptación y cumplimiento de la jornada «única» de 8 horas en trabajo exclusivamente diurno para todas las fábricas de la provincia.

En defecto de esto viene la «Primera Coruña» forzada a restringir las concesiones ya señaladas limitándolas dentro de la jornada actualmente legal de 10 horas a lo siguiente:

Concesión de un real por corte de 56 metros, quedando nueve reales corte.

Concesión de un real a las hiladoras, Aspes, etc.

Concesión de un real a las que ganan seis a jornal, quedando en siete.

Concesión de cuatro reales a los hombres y mil pesetas para encabezar la subscripción al objeto de fundar un Montepío para las obreras, cuyas pescetas serán entregadas al sindicato, junta o patronato que representase debidamente la voluntad de las dos terceras partes, por lo menos, de las operarias actuantes de la fábrica de hilados y tejidos.

El fondo de reserva de este Montepío podría nutrirse con las cantidades que aportasen las obreras y obreros de la fábrica y también de las que en su día acordase la junta general de accionistas que se celebra en Febrero, en relación con las ganancias o utilidades que obtuviesen en la industria.

A pesar de esto, si el repetido sindicato se aviene a establecer, de acuerdo con la «Primera Coruña», dos turnos de 8 horas cada uno, con lo cual se daría margen a colocar un mayor número de obreros que en la actualidad, podrá, y a ello se compromete desde luego aquella, mantener integralmente las concesiones máximas anteriormente citadas.

ASUNTO PEDREGAL.—Al reanudarse el trabajo después del último paro general el Sr. Pedregal admitió a todos los obreros sin distinción; por entender que no es misión de los patronos cumplir los acuerdos de boycoot entre obreros, como es también criterio de la Patronal ya hecho público, y habiendo surgido la huelga porque en el taller de carpintería trabajaban familiares de asociadas de la Unión Tabacalera, los obreros de serrería secundaron esta actitud.

Para no traer la cordialidad restablecida entre obreros y patronos, cerró el taller de carpintería, origen del conflicto, pero a pesar de ello sigue el «boycoot», esperando la Patronal infructuosamente la readaptación del trabajo en la serrería y estimaando que la Federación debe solucionar el asunto ya que cesaron las causas del litigio.

LA DEPENDENCIA DEL SR. DANS.—Conviene este patrono en reducir el personal de su casa, amortizando las plazas que creyó necesarias, dejando sin empleo a los que por disfrutar mayor sueldo gravaban más su presupuesto y a los que contaban con algún medio de subsistencia, avisándolo así con tres meses de anticipación. Funda su actitud el Sr. Dans en el derecho indiscutible del radio de acción de su negocio y los consignantes generales que han de gravarlo.

Boycoteado por esta causa, la Asociación Patronal se solidarizó en absoluto con su proceder, que estima justo, tanto más cuanto que el dependiente principal del Sr. Dans, actual secretario de la Federación, reconoció ante el gobernador y la representación obrera que estable el Sr. Dans en su perfecto derecho de eliminar personal cuando lo estimase preciso.

Panteada así la cuestión, la Patronal se creó en el ineluctable deber de apoyar al Sr. Dans, no habiendo término alguno de transigencia.

Expuesta la situación de los conflictos, terminó el largo escrito recomendando la Federación obrera el estudio sereno de los mismos a fin de que si encuentra justificada la argumentación aducida, proceda al levantamiento de los «boycoots», participando a la Asociación Patronal la resolución definitiva en un término no mayor de 48 horas.

CRÓNICA JUDICIAL

LA POLLINA DEL VECINO

José Mesías Candal, Antonio Puentes González y Angel Gómez Louro, son tres sujetos de Ordóñez que no pertenecen a ninguna sociedad protectora de animales.

Sin duda por esto, y además por estar embrujados, el dia 2 de Julio de 1916 cogieron una pollina que Josefina Candal tenía pastando en la parroquia de Canedo, lugar de Santa Lucía, y después de montar en ella la multaron bárbaramente, imitiandola de una pata.

Por el daño causado, que los peritos apreciaron en 70 pesetas, pedía el fiscal que se impusiese a cada uno una multa que no baje de 25 días, pero ayer, en el acto del juicio, retiró la acusación por falta de prueba en que apoyarla.

Un abogado de pobres,

En el «Centro Geográfico», Puerta del Sol, principal, derecha, Madrid, se vende «EL ORZÁN» y se reciben suscripciones y anuncios.

de compañía boyocoteada se avise en la Alcaldía para que la comisión mixta resuelva el conflicto.

3.º Pago de los jornales correspondientes a los días que duró la huelga.

Mañana, a las once, se reunirán los patronos para acordar la contestación que ha de darse a esta propuesta.

ELIAS.

GRATITUD

SOBRE UNA CUESTACIÓN

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

La comisión encargada de la cuestación pública verificada el domingo último a favor de la viuda e hijos del infeliz marinero Juan Pardo, da las más expresivas gracias, en su nombre y en el de la viuda y huérfanos, a todos aquellos que con su óbolo han contribuido a aliviar la situación precaria en que éstos se encuentran.

Se ruega también a todos aquellos señores y entidades que hayan recibido B. L. M. solicitando su concurso en esta humanitaria obra, tengan la bondad de lo antes posible entregar los donativos que crean convenientes en la «Librería Lino Pérez», a fin de publicar el resultado general de la mencionada cuestación.

Por la Comisión, Eduardo Blanco.

LAS ARMAS DE FUEGO

UN HERIDO GRAVE

A las dos de esta madrugada se presentó en la Casa de Socorro para ser curado el factor de la estación del ferrocarril de esta ciudad D. Luis Rodríguez Canozas, natural de Lugo.

Presentaba una herida de arma de fuego con el orificio de entrada en el párpado inferior derecho, muy próximo al ángulo externo, y sin orificio de salida.

Curado por el médico de guardia D. José Guillán, auxiliado por el practicante D. Vicente Valle, sin que pudiera extraerse el proyectil, fué llevado conduciéndolo en un coche a su domicilio.

El lesionado declaró que estando en la casa número 116 de la Avenida de Fernández Latorre, donde está hospedado con sus compañeros José Castro Agotí, Sixto Ruiz Vallejo y José Ríos Rodríguez, joven éste de 20 años, y empleados todos ellos en la estación del ferrocarril, se le ocurrió al último examinar una pistola Browning y disparándose inopinadamente el arma la balá tuvo a herirlo en el ojo derecho. El hecho fué puramente casual y desgraciado.

La herida fué calificada de pronóstico grave.

VIAJEROS

Regresó de Valladolid el joven abogado, nuestro distinguido compañero, D. José Soto Picos.

— De Puente de Ue, D. Andrés García Taboada y su familia.

DESDE BETANZOS

UN PUÑADO DE NOTICIAS

20 Noviembre.

Llevamos unos quince días sin que en ningún establecimiento se venda tabaco, lo cual trae a los fumadores a mal trago.

Este año la primavera de Octubre se convirtió en un invierno anticipado, pues el frío y el agua es tanta que desde hace días no se puede salir de casa, y lo peor es que los labradores no pueden comenzar la siembra del trigo.

Entre los empleados de este Ayuntamiento produjo la natural alegría, el decreto por el cual se recomienda a los Municipios que adapten sus plantillas a las de los funcionarios del Estado. Realmente es justo que se les aumenten los sueldos, que hoy son los mismos que hace veinte años.

Para el mes entrante está concertada la boleta de la bella señorita Alicia Fernández Sanjurjo con el joven abogado y diputado provincial D. Antonio Sánchez Valeiro, la cual se celebrará en la fiesta del novio.

La función que desde tiempo inmemorial viene celebrando la cofradía concepcionista, de la cual es presidente el ingeniero de obras públicas D. Salvador López Miñón, en honor de su patrona, prometiendo vestir este año excepcional esplendor.

El próximo domingo, 30, se celebrará en esta ciudad la feria de San Andrés, una de las más concurridas del año.

Ha sido muy bien recibida la noticia del nombramiento de D. Román García Novoa para el cargo de gobernador civil de Burgos.

El Sr. García Novoa, que cuenta aquí con muchos amigos y simpatías, viene representando este distrito en la Diputación provincial desde el año 1909 y trabajó con celo por su prosperidad.

MOVIMIENTO OBRERO

Hoy, a las nueve y media de la noche, celebrará junta general el sindicato de oficiales barberos y peluqueros «La Fraterna», para dar posesión a la nueva junta directiva y tratar varios asuntos.

</div

Banco de la Coruña

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de la autorización que le conceden los Estatutos en su artículo noveno, ha acordado pedir a sus Accionistas el quinto dividendo pasivo de diez por ciento, o sea cincuenta pesetas por cada acción, cuyo importe se servirán hacer efectivo en la Caja de dicha Establecimiento, desde el 15 al 30 de Noviembre de 1919.

Petróleo refinado superior á pesetas 39,25 la caja

DE VENTA:
GARAGE CENTRAL BERLIET (S. A.)
Feijoo, 11, 13 y 15. — La Coruña

CÓMO HACE DOS AÑOS

QUINTA ASALTADA

Durante la noche del 17 al 18 del actual se cometió un robo en la casa quinta que en el pueblo de Cambre posee el ingeniero de la Armada D. Cayo Puga Mafach, residente actualmente en Madrid.

Los autores del hecho se llevaron ropas valoradas en una crecida cantidad.

La benéfica práctica gestiones para descubrir a los ladrones.

Como se ve, vuelve aquella racha de hace dos años en que no quedó casa de las cercanías sin ser favorecida por los ladrones.

EL PUERTO

Barcos que entraron: vapores «Stettin», de Cardiff, con carbón; «Camello», de Ferrol, con hierro viejo, y lancha «Industria», de Ferrol, con piedra.

Barcos despachados: vapores «Camello», para Ferrol, vacío; «Cabo Coruña», para Ferrol, con carga general, y lancha «Industria», para Ferrol, con carga general.

A la una de la madrugada entró en el puerto el vapor «Flandres», de la Compañía Trasatlántica Francesa.

Hoy embarcará el pasaje y carga que toma en la Coruña, para seguir viaje a la Habana.

EN TIEMPO

Fresco y desapacible estuvo el día de ayer, con vientos del Oeste y fuertes chubascos. La temperatura fué de 11°9 por 7 grados y el barómetro bajó hasta 753°1 milímetros.

Anuncia el Observatorio viernes de la misma regia con chubascos y mar agitada.

Pleamar de hoy, a las seis menos cuarto.

Un pájaro de cuenta

Al día 13 del actual supo la guardia civil del puesto de Sada que en la taberna de San Juan de Lubre, en Bergondo, estaba un individuo sospechoso; pero al presentarse allí para interrogarlo éste saltó por una ventana, revólver en mano, y se internó en el monte.

Al día siguiente fué capturado en el momento en que volvía a buscar el dinero y algunas de las armas que consiguió llevaba y que había abandonado en la huida ocupándose un revólver cargado, varias navajas y una cartera con 350 pesetas en billetes del Banco de España.

Dijo que se llamaba Jesús Carballo, alias «Coronejo», que tenía 27 años y que era cantero y natural de Santa María de Espinaredo.

Como se sospecha que sea uno de los autores del robo perpetrado la noche del 14 del actual en la quinta que D. Joaquín Anglada tiene en Culleredo se le condujó al depósito municipal de dicho pueblo; pero se fugó de allí a las cuatro de la madrugada del 25 y hasta ahora no ha podido ser detenido de nuevo.

Tribunales

Señalamientos para el día 27 de Noviembre. Sala de lo civil. —Mondofredo: D. Julia Alonso Pérez con D. Generoso López, sobre negación de servidumbre.

Sala de lo criminal. —Padrón: contra Indalecio Lenz y otros, por disparo de arma de fuego y lesiones. —Santiago: contra María del Carmen Pareiro y otra, por corrupción de menores.

Esta causa se verá ante el Jurado.

La señalada para ayer por el mismo delito se suspendió por enfermedad de la procesada.

Justicia municipal. —Publica el «Boletín oficial» de ayer la relación de los individuos designados por la Sala de gobierno de esta Audiencia para ejercer el cargo de adjuntos durante el próximo año en los Juzgados municipales de esta provincia.

Los nombrados para la Coruña son los siguientes:

Sres. D. Gumersindo Ordóñez Alvarez, Manuel Suárez Porto, Eduardo Dáns Santiago, Ramón Rodríguez Monterroso, Antonio Salomonte Varela, Julio Lozano Araujo, Santiago Rey Valera, José Benito Arteaga, Bernardo Remesal Castizo, Gregorio Expósito Expósito, Ignacio Rodríguez Mantillán, Benito Taboada Vázquez, Alfredo del Castillo Noval, José Lorenzo Rodríguez, Enrique Suárez Gómez, Baldomero Colomé Fernández, Ramiro Martínez Suárez, Francisco

su firma con el carácter de apoderado general, para actuar en todos sus asuntos, sin limitación alguna, D. Abelardo Zas y Simó, ex-apoderado de la casa «Sobrinos de José Pastor».

CUENTOS PARA NIÑOS. — Verdadera novedad, artísticas y de forma original, 25 céntimos uno. Venta en la Librería Lino Pérez.

Nuestro querido amigo y paisano D. Francisco Carvajal y Martín, secretario general de la Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de las notas que aquella corporación ha presentado al Congreso nacional de ingeniería referentes al problema ferroviario español.

Dispuesto el gobernador a evitar de raíz todos los escándalos que ocurren frecuentemente en los teatros y cines, provocados por personas poco escrupulosas, ha dado órdenes a los agentes de la autoridad para que sin contemplación alguna sean expulsados de los locales los causantes de tales desafueros.

Mañana se celebrarán en la Comandancia de Marina exámenes para fogueos habilitados.

El representante del «Salón Imperio» denunció ayer en la Comisaría de policía, que de una pulsera de oro que el dueño de aquel Salón, don Antonio Villota, habitante en la Plaza de Galicia número 30, guardaba con otras alhajas en una relojera, notó en la madrugada última la falta de un brillante y que ignoraba quien se lo llevó.

Dr. JIMÉNEZ FACIO

Del Hospital Saint Antoin, de París; de la Clínica del Dr. Medina Vicente y profesor del Instituto Rubio

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado, y su cirugía.

Consulta: de 10 a 12 y de 8 a 5. — Real, 9-2.

DOCTOR RARCENA

Del Hospital de la Princesa de Madrid. Especialista en gárganta, nariz y oídos.

Consulta de diez a una y de dos a cuatro.

RIEGO DE AGUA, 11-2.º (ANTES 17)

Sanatorio Gradaille

Consulta y operaciones de la vista. (Calle de Compostela, núm. 6).

Doctor Benavente. — De diez a una mañana.

Información Telegráfica y Telefónica

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Asamblea de funcionarios provinciales

MADRID 26.

Concretando aspiraciones

La Asamblea de funcionarios provinciales concretó su orientación tomando como punto único la ponencia redactada por el representante de la Comisión Sr. Faginas.

En virtud de lo propuesto, mañana, jueves, se reunirán en una de las secciones del Congreso 43 diputados por diferentes provincias, convocados por el Sr. Soto Reguera, para acordar la presentación de una proposición de ley pidiendo que se reforme el artículo 104 de la ley provincial en el sentido de que las Diputaciones adaptarán sus plantillas y sueldos a las leyes que rigan para los funcionarios del Estado.

Entre los asistentes a esta reunión figurarán los exministros Sres. Alba y Cañal.

El Sr. Cierva ofreció su concurso y representando a Galicia concurrirán los Sres. Soto Reguera, Vincenti, Guillón, Usera, Riester (don Vicente) y Lladó.

Los demás parlamentarios gallegos se adhirieron al acto.

De política

MADRID 26.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica un decreto nombrando vocales del Instituto de Reformas Sociales a los señores Sánchez Toea, Dato, Alvarez, Cortezo, Francisco Rodríguez, Salillas, Bonilla San Martín, Marín Lázaro, Sanz Escartín, Severino Aznar y Pedregal.

Publica también otro decreto determinando las condiciones para volar y aterrizar en territorio español las aeronaves.

Despachando con el Rey

Hoys despidieron con el Rey los señores Sánchez Toea y Tovar, y el ministro interino de Marinas Sr. Chacón.

El ministro propietario, Sr. Flórez, se halla muy mejorado de su enfermedad.

Visita de Príncipe

El Rey recibió hoy audiencia militar.

El Príncipe de Asturias visitó la exposición de ingeniería.

Dice el señor Burgos

El ministro de la Gobernación dijo hoy por la mañana a los periodistas que llegó al gobernador civil de Barcelona, Sr. Amado, con quien se reunió, informándole éste de la situación de los conflictos sociales en aquella capital.

Los obreros—manifestó—han acordado disolver la comisión permanente y confiar la solución de los problemas pendientes a los sindicatos profesionales.

HOY JUEVES CLÁSICO

La llama se apagó

POR LA CONDESA SAYFO MOMO

SALÓN PARÍS

VIERNES

LA LUCHA POR LA VIDA

En cinco partes

SÁBADO

Primer y segundo episodios de

PANOPTA

O LA VENCEDORA DEL CRIMEN

Dijo también que las fuerzas vivas de Zaragoza le han demostrado la incompatibilidad que existía entre el pueblo y el gobernador civil de aquella provincia.

Crea el ministro que el hecho de ser presidente de una sociedad obrera no es delito para su expulsión de la capital.

Manifestó, por último, que en Málaga sigue la misma situación y que esta noche marchará el nuevo gobernador de aquella provincia D. Dámaso Gil.

Las Cortes

SENADO

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 26.

Se abre a las cuatro y preside el Sr. Allen-dosalazar.

En el banco azul están solamente los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Testimonio de pésame

Dice cuenta del fallecimiento del senador vitalicio marqués de Vadillo y el presidente, después de dedicar algunos frases a su memoria, propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El ministro de la GOBERNACION se adhiere en nombre del Gobierno a las manifestaciones hechas por el presidente.

Ruegos y preguntas

El Sr. MAESTRE formula varios ruegos de interés local.

Le contesta brevemente el ministro de FOMENTO.

El Sr. ROYO VILANOVA hace también ruegos de escaso interés.

El Sr. BURGOS MAZO ofrece atender algunos de ellos.

Orden del día

La cuestión social en Barcelona

Se reanuda el debate sobre la interpelación planteada por el conde de Limpia, relativa a la cuestión social en Barcelona.

El Sr. DOVAL rectifica brevemente diciendo que no ve para el problema actual otro remedio que requerir el concurso de los ricos, de los patrones y del poder público.

El ministro de la GOBERNACION rectifica también diciendo que la receta del Sr. Doval no es suficiente para resolver el problema.

Insiste en decir que el Gobierno no es partidario de emplear medios energéticos de represión, sino los que facilitan las normas jurídicas.

El Sr. DOVAL dice que el problema tiene dos aspectos: el material y el espiritual, y que el primero podrán recuperarlo los proyectos pro-

A LAS SIETE Y A LAS DIEZ

ESTRENO de la tercera jornada de la emocionante serie

EL REY DEL CIRCO

GRANDIOSO EXITO DE

Eloisa Carbonell y Negris

EXITO SIN IGUAL DE

EMILIA BRACAMONTE

sentados, pero el segundo necesita caridad y amor por parte de los de arriba hacia los de abajo.

El conde de LIMPPIAS se felicita de la altura de miras con que se está desarrollando el debate.

Refiriéndose a la cuestión de Barcelona afirma que ha fracasado allí la política de los señores Mares y Doval, y como este fracaso debía tener algún individuo responsable se buscó a uno que ya no existe, el Sr. Bravo Portillo, a quien se supuso inspirador del capitán general.

Dice que hay que imponer el imperio de la ley; pero el Gobierno no tiene energía para ello y para demostrarlo habla de lo ocurrido en la huelga de panaderos de Madrid, que resolvió entendiéndose atado de brazos a los obreros.

Termina diciendo que hay que resolver con urgencia estos conflictos sociales.

Rectifica nuevamente el Sr. DOVAL.

Dice que el conde de Limpia habla en nombre de una minoría mientras él lo hace por sí mismo y como testigo presencial de los sucesos desarrollados en Barcelona.

Protesta contra que se le diga que hizo una habilidad política al traer al Senado la relación de los sucesos, pues se ha limitado a exponer claramente el problema.

Rechaza los cargos y censuras que se le han dirigido y, especialmente, el de que haya venido a sincerar arrojando su responsabilidad sobre el Sr. Bravo Portillo, cuya conducta calificó de torpe y a quien aconsejó que me marchase de Barcelona cuando quiso regresar en la policía.

El ministro de la GOBERNACION rectifica nuevamente, rechazando los cargos que contra el Gobierno formuló el conde de Limpia.

El Sr. REDONET dice al Sr. Burgos Mazo que se halla dispuesto a discutir con él, cuando se refiere a la unión y concentración de los conservadores.

Contéstale el ministro de la GOBERNACION que no son éstos los momentos apropiados para discutir cuestiones de familia.

</div

Domingo Andrade
EX ALUMNO DE LOS
HOSPITALES DE PARIS
MÉDICO

**LO MAS CHIC
EN JOYAS Y OBJETOS DE PLATA**
Currás. -- Real, núm. 67
Depósito del reloj alta precisión CYRUS

El PRESIDENTE se niega a autorizar la votación. El Sr. ARGUELLES expone el criterio de la Comisión en respecto al voto particular del Sr. Beato de Lugo. Este defiende el voto en contra del proyecto. El Sr. ALVARADO, como presidente de la Comisión, ofrece aceptar parte del voto. Rectifican varias veces ambos señores y es desechado el voto.

El conflicto del pan en Madrid

El PRESIDENTE dice que el Sr. Romeo presentó una proposición pidiendo la habilitación de horas extraordinarias de sesión para discutir la probable falta de pan en Madrid, pero la propuesta cree que no será necesario habilitarlas.

Se reanuda el debate sobre la interpelación del Sr. Castroviña referente al conflicto del pan. El conde de SANTA ENGRACIA censura la actitud del Ayuntamiento en este asunto.

La contesta brevemente el ministro de ABASTECIMIENTOS y rectifican ambos.

El Sr. ZULUETA interviene, exponiendo el criterio de la minoría reformista en los aspectos práctico y social de la cuestión.

El Sr. ROMEO habla extensamente censurando tanto, se hizo en este asunto y ataca al ministro de Abastecimientos diciendo que en la actitud de las harineras ninguna de las disposiciones adoptadas fué legal.

El Sr. MENENDEZ interviene brevemente para defender a los obreros panaderos.

Rectifica el Sr. ROMEO.

Suspende el debate, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Información parlamentaria

MADRID 26.

Las Juntas de defensa

La proposición incidental presentada hoy al Congreso acerca de la ilegalidad de las Juntas militares está redactada en los siguientes términos:

Los diputados que suscriben someten a la aprobación del Congreso la siguiente proposición incidental:

El Congreso declara la ilegalidad de las Juntas de defensa del ejército.

La firman varios diputados republicanos y la apoyará mañana D. Marcelino Domingo.

Los ciervistas cambian de actitud

Se ha comentado hoy el cambio de actitud de los elementos ciervistas, ratificado en la Comisión de Fomento, donde el marqués de Portogallo reiteró la dimisión de la presidencia.

La Comisión la aceptó y designó para sustituir al ciervista D. José Maestre, después de lo cual continuó el estudio de los proyectos de fomento, comenzando por el de Banco Nacional Agrario y acordando abrir sobre éste una información extensa hasta el día 10 de Diciembre.

Los proyectos económicos

Hoy terminó la Subcomisión de Hacienda el estudio de cuanto afecta a la reforma de la contribución industrial y mañana estudiará la relación a los derechos reales.

Una opinión del general Tovar

Al conocer el ministro de la Guerra la propuesta de los republicanos relativa a las Juntas de defensa dijo que, a su juicio, debe discutirse este asunto con gran amplitud, para que no pueda desencadenar equivocas.

Romanones y los presupuestos

Esta tarde, decía el conde de Romanones en su grupo en el que se hallaban el Sr. Alcalá Zamora y otros, diputados y periodistas, que las Cortes concretarían un pecado de enorme cobardía si aprobasen el presupuesto de gastos sin nombrar también los recargos tributarios con que el Estado ha de hacer frente a aquéllos.

La situación de Barcelona

MADRID 26.

Viaje aplazado

Comunican de Barcelona que con motivo de la celebración de los conflictos sociales en la capital, el capitán general de la región desistió de su proyectado viaje a Gerona.

Se plantea la huelga

Según comunicó el ministro de la Gobernación, el paro en Barcelona está circunscrito al ramo de construcción.

Lo que dice Leroux

Al llegar el Sr. Leroux al Congreso fué preguntado sobre la situación de Barcelona y dijo que al salir ayer para Madrid se había declarado la huelga de los ramos de construcción y suponía que hoy se extendiera el paro a otros oficios.

"Higia"

Crear, conservar, rejuvenecer la belleza de la mujer, alegría suprema de la vida, es el fin de la Cosmetología. Embellecer sin perjudicar corresponde a la Cosmética higia medicinal.

Para conservar la tez fresca, aterciopelada, CREMA CELESTE VENUS.

Para mantener irreprochable la dentadura y perfumado el aliento, ELIXIR DENTÍFICO, verde o rojo.

Para hacer enacer el cabello y conservarlo frondoso, PILOGENO HIGIA.

Farmacia de Pardo Reguera. -- Real, 92 - La Coruña

Lo único para el cabello

Loción NÚÑEZ PIROTO

Cura radicalmente las enfermedades del cuero cabelludo, entre las cuales figura la alopecia en discos, calvicie prematura, etc. Hace desaparecer la picazón y caspa inmediatamente. Evita completamente la caída del cabello dentro de los primeros ocho días y sale nuevo y abundante con su uso diario. En todos los casos, empleándolo con arreglo a las instrucciones los resultados son conocidos antes de terminar el primer frasco. -- Su precio, CINCO PESETAS.

Preservado en el laboratorio farmacéutico del Dr. Ceceiro. De venta en farmacias, droguerías, peluquerías, perfumerías y en el Depósito Casa Romay, San Andrés.

ESTE PROYECTO RESponde a las necesidades

de la belleza y la salud

de la juventud

de la edad

de la salud

de la belleza

de la juventud

de la edad

de la salud

de la belleza

de la juventud

de la edad

de la salud

de la belleza

de la juventud

de la edad

de la salud

de la belleza

de la juventud

de la edad

de la salud

de la belleza

de la juventud

de la edad

de la salud

de la belleza

de la juventud

de la edad

de la salud

de la belleza

de la juventud

de la edad

de la salud

de la belleza

de la juventud

de la edad

de la salud

de la belleza

de la juventud

de la edad

de la salud

de la belleza

de la juventud

de la edad

de la salud

de la belleza

de la juventud

de la edad

de la salud

de la belleza

de la juventud

de la edad

de la salud

de la belleza

de la juventud

de la edad

de la salud

de la belleza

de la juventud

de la edad

de la salud

de la belleza

de la juventud

de la edad

de la salud

de la belleza

de la juventud

de la edad

de la salud

de la belleza

de la juventud

de la edad

de la salud

de la belleza

de la juventud

de la edad

de la salud

de la belleza

de la juventud

de la edad

de la salud

de la belleza

de la juventud

de la edad

de la salud

de la belleza

de la juventud

de la edad

de la salud

de la belleza

de la juventud

de la edad

de la salud

de la belleza

de la juventud

de la edad

de la salud

de la belleza

de la juventud

de la edad

de la salud

de la belleza

de la juventud

de la edad

de la salud

de la belleza

de la juventud

de la edad

de la salud

de la belleza

de la juventud

de la edad

de la salud

de la belleza

de la juventud

de la edad

de la salud

de la belleza

de la juventud

de la edad

de la salud

de la belleza

de la juventud

de la edad

de la salud

de la belleza

INFORMACIÓN FINANCIERA

Operaciones del 26 de Noviembre de 1919

Débito 4 por 100 Interior, contado	75,25
— 4 por 100, contado, carpetas	75,20
— 4 por 100 — En. mca	60,00
— 4 por 100 Exterior	86,70
— 8 por 100 Amortizables	60,00
— 5 por 100 Ida	96,60
— 5 por 100 Escalón 12,17	96,40
Obligas del Banco Hipotecario 4 %	99,60
Acciones del Banco de España	107,00
Bonos	223,00
Acciones Id. Hipotecario de España	0,00
Id. Id. Español de Crédito	158,00
Id. Id. Hispano Americano	0,00
Id. Id. Español del Río de la Plata	294,00
Id. Id. Central Mexicano	0,00
Id. Arrendataria de Tabacos	301,00
Unión Española de Explosivos	0,00
Id. Altos Hornos de Vizcaya	0,00
Id. Soledad Duro-Feijusca	175,00
Id. Azucareras, preferentes	104,75
Id. Id. ordinarias	45,00
Id. P. C. Madrid-Zaragoza-Alacant	Ptas. 211,00
d. Id. Norte de España 4 %	Ptas. 228,00
Oblig. F. C. Valiadolid-Ariza 5 %	0,00
Id. Id. Norte de España 1905, 4 %	0,00
Id. d. 1913, 4 1/2 %	0,00

BOLSA DE BILBAO

Cotizaciones del 26 de Noviembre de 1919

Banco de Bilbao	Ptas. 3.590,00
Id. de Vizcaya	1.610,00
Id. Crédito Unión Minera	1.500,00
Id. Urquijo Vascongado	0,00
Soto y Aznar	3.890,00
Mediterráneo del Noroeste	3.390,00
Altos Hornos	264,50
Unión Residencia Española	1.075,00
Unión Explosivos	0,00
Otros Ferrocarriles	170,00

COTIZACION DEL ORO

Libras	Ptas. 25,25
Alfonsos	100,75 %
Educados	109,00 %
Dólares	103,50 %
Item (billetes)	101,00 %

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy: Facundo, Primitivo y Valeriano.

La festividad de hoy es de la feria con rito simple, oficio del sacerdote y misa con ornato negro.

Santos de mañana: Rufo, Sóstanes, Papiniano Mansueto, Gregorio III, Santiago Piceno, Valeriano, Urbano, Crescente, Eustaquio y Cresconio.

Los cofrades del Amor Hermoso deben hacer mañana la visita a la Virgen de la Consolación, en San Jorge.

Santa Bárbara.—El dia 30 comienza el solemne novenario en honor de la Inmaculada Concepción.

A las seis de la tarde se hará el ejercicio con exposición, rosario, plática y reserva.

El dia 8, último de la novena, la misa solemne será a las once y media, quedando Su Divina Majestad expuesta hasta los ejercicios de la tarde.

El dia 4, fiesta de la titular de la Iglesia, habrá misa solemne a las diez.

Hoy celebran los cultos mensuales las Mañas de los Sagrarios y Discípulos de San Juan, con misa de comunión a las ocho y ejercicios verbenarios a las cinco y media, en los que predicará el R. P. Superior de Santo Domingo de esta ciudad.

Espectáculos

TEATRO ROSALIA CASTRO

Hoy, a las cinco y media de la tarde, sesión especial de c. e.

Tercera jornada de la emocionante serie

EL REY DEL CIRCO

Butaca, 0,75; general, 0,35.

A las 7 y a las 10, sesiones de cine y variétés

Tercera jornada de la emocionante serie

EL REY DEL CIRCO

Gran éxito de la notable pareja de baile

ELOISA CABRÓN Y NEGRIS

Grandioso éxito de la genial

EMILIA GARCIA-MONTANEZ

Butaca, 1,50; general, 0,30.

SALON PARIS

Jueves clásico

LA LLAMA SE APAGÓ

por la Condesa de Safo Momo, Sociedad de seis y media a doce, siendo la primera

Butaca, 0,75 pts. General, 0,35.

Tarjetas para diez funciones, válidas para cualquier día, 5 pesetas.

El sábado, primer episodio de PANOPTA O LA VENCEDORA DEL CRIMEN

y el VIAJE DE S. M. EL REY ALFONSO XIII A FRANCIA

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Manuel Iglesias Bello, Manuel Cortizo Echevarría, Jesús Soto Lorenzo, Antonio Peña Messejo, Jesús Soto Lorenzo, Manuel Pan Diaz, Enrique Vázquez Mallo y Germán Darriba Cabeza.

Defunciones: María Francisca Rivera Riosco, 88 años, (gastorrugia consecutiva a hepatitis crónica); María Graciela López Otero, 21 años, (tuberculosis pulmonar); Antonio González Chorén, 85 años, (debilidad senil), y Teresa Rodríguez Parga, 84 años, (lesión cardíaca).

Matrimonios: Manuel Santamaría Fernández con María Abellón Pardo.

Fábrica mecánica de Calzado de ANGEL SENRA
Instalada en el Camino Nuevo

Único depósito para la venta por menor: Cantón Grande, 15

Venta directa de fabricante a consumidor

Gran depósito y talleres de calzado a la medida

DE

Francisco García

CALLE REAL, NUM. 45

Este establecimiento, que lleva veintiseis años de existencia, tiene probada su seriedad en sus operaciones, y hoy más que nunca procura atemperarse a las circunstancias, bien conocidas del público, aquistando los precios.

White Star Line - Liverpool

COMPÀNIA DE VAPORES CORREOS

Servicio regular de Liverpool a New York, Boston, Filadelfia, Canadá, etc. por vapores correos de hasta 46.359 toneladas.

Se expedían billetes de pasaje para los referidos puertos y para todas las poblaciones de los Estados Unidos y Canadá, que tienen estación del ferrocarril.

Para más informes dirigirse a —

Sobrinos de José Pastor, Agentes

SERVICIOS

DE LA

Comp. Trasatlántica

LINEAS A LAS ANTILLAS

El 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 22 de la Coruña, el vapor

Alfonso XII para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje.

LINEA VENEZUELA COLOMBIA

El 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Ilabana, Puerto Dimón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guaira. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Estos vapores admiten carga y en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informar en la Coruña.

AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

COMPÀNIA DE VAPORES

Ibarra y Compañía

(S. EN C.)

SEVILLA

SALIDAS DE LA CORUÑA

Los martes.—Para Galicia, Sur y Mediterráneo, hasta Barcelona CETTE y MARSELLA.

Los miércoles.—Para Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Los sábados.—Para Musel-Gijón, Santander y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO QUINCENAL

Los jueves.—Para Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona.

Admiten pasajeros de cámara y tercera.

Consignatario: NICANDRO FARINA.—La Coruña

Vidriería Pereira

Fabrica de Espejos

La Coruña

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver.

SUN FIRE OFFICE

Compañía inglesa de Seguros sobre incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1792

LA COMPAÑIA DE SEGUROS DE INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO

Fondos al terminar el año 1916 . . . L. 2.112.939
Primas cobradas en el mismo año . . . L. 1.582.349

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año renovables sin gastos a voluntad del asegurado.

Agente

Nicandro Farina

Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo

LA CORUÑA

QUIERE USTED VESTIR BIEN?

Visita la SASTRERIA DE DURAN, Santa Catalina, 8, y Estrella, 44, donde se ha recibido un gran surtidor en pañería del país y del extranjero, para la próxima temporada de invierno.

Corcho, Hijos

Ingenieros constructores. Santander-Sucursal en Madrid y exposición: Ferreteros, 3

TALLERES DE SAN MARTIN.—Turbinas hidráulicas (patente Miraapeix). Rodezmos para molinos. Calderería gruesa. Maquinarias. Construcciones y reparación de buques. Cabarras. Materiales para minas y ferrocarriles. Puentes. Grúas. Armaduras para construcciones. Calderas y máquinas marinas. Transmisiones Piezas de forja.

TALLERES DE LA REYERTA (FUNDICIONES).—Fabricación de bañeras esmaltadas y otros aparatos sanitarios. Fundición de toda clase de piezas de mecanica y para construcciones, cerrajería artística, columnas, balaustradas, balcones, y esculturas.

TALLERES Y EXPOSICIÓN EN SOTILEZA.—Cocinas económicas domésticas. Hoteles y Comunidades. Termosifones para calefacción de agua. Calefacciones centrales, por vapor y agua caliente. Aparatos hidroterapicos para baños. Grifos, válvulas y llaves de todas las clases para agua y vapor. Fundición de bronces. Calderería de cobre. Reparación de automóviles. Bombas de mano y mecánicas. Molinos de viento. Instalación y distribución de agua. Cuartos de baños. Inodoros. Lavabos. Bidets. Cisternas. Accesorios de toilette. Tuberías. Metales. Máquinas. Herramientas para la industria mecánica. Nos encargamos del estudio y montaje de instalaciones, funcionando, bajo presupuesto. Estufas económicas de fuego continuo, para cok o antracita.

Papelería y Talleres de Imprenta

Garcybarra

Real, 66

La Coruña

Compañía Trasmediterránea



Salidas semanales del puerto de la Coruña para los del Norte y Mediterráneo y costa Norte de África.

Servicios en todos los puertos del mundo, a la tienda carga

Litografía e Imprenta

ROEL

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
REAL, 17

Talleres: Carretera de Santa Margarita. — Coruña

La Cocina Práctica

(5.ª EDICIÓN)

EL MEJOR LIBRO DE COCINA

De venta en las principales librerías de España.

Fábrica de Mesa

Marchesi y C. - S. 10 C</